

ANEXO III

AUTORIZACIONES LEGALES

F	FASE LOCAL DE LA OLIMPIADA INFORMÁTICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA							
1 Datos del padre, madre o tutor/a legal								
Nombre		DNI						
Calle		Ciudad y CP						
E-mail		Teléfono						
Padre, madre o	tutor/a legal de							
	ción del/de la menor en la FASE LOCAL DE LA OLI	MPIADA INFORM	ATICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.					
	condiciones siguientes:							
València oportunos,	Los datos personales suministrados en este proce con la finalidad de gestionar y tramitar la solicitud 2003, de 17 de noviembre, general de subvencione	de participación						
	oporcionan datos tienen derecho a solicitar al res	•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					

Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al responsable del tratamiento el acceso a sus datos personales, y la rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas pueden ejercer sus propios derechos de acceso mediante un escrito, acompañado de una copia de un documento de identidad y, y si procede documentación acreditativa de la solicitud, dirigida al delegado de protección de Datos en la Universitat de València, Ed. Rectorat, Av. Blasco Ibáñez 13, VALENCIA 46010, lopd@uv.es.

Para más información sobre el tratamiento, se pueden consultar las bases reguladoras de la FASE LOCAL DE LA OLIMPIADA INFORMATICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA .

2. Imagen: en el marco del desarrollo de la actividad se obtendrán fotografías de las personas asistentes que serán utilizadas posteriormente para su difusión a los medios de comunicación y/o publicación en el lugar web oficial de la Universitat de València. Las fotografías seguirán el criterio de obtener planos generales y en ningún caso el o la menor estarán identificados. Autorizo a la Universitat de València-Estudi General al uso, la edición, la difusión y la explotación de las imágenes grabadas en el marco de la actividad objeto de esta declaración, o parte de estas, en los medios audiovisuales y/o multimedia que la Universitat tiene en la actualidad y los que puede desarrollar en el futuro.

Todo esto con la única excepción y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que puedan atentar a los derechos garantizados en la ley orgánica 1/1982, de 5 mayo, de protección civil al derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como del pleno respecto a las previsiones específicas del art. 4 de la Ley orgánica 1/1996, de 15 enero, de protección jurídica de menor.

Fecha y firma:		
Sr./Sra.		
Padre, madre o tutor/a legal.		

• Esta autorización tiene que ir acompañada de una fotocopia del NIE de la persona autorizante

• Esta autorización tiene que ir acompañada de una fotocopia del NIF de la persona autorizante y del libro de familia o que documente la representación legal del menor, así como el NIF de la persona autorizada.